

Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. pretende dar por terminados sus programas de ADRs y deslistarse de NYSE y Latibex.

(Ciudad de México, 5 de agosto de 2010)—Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. (“Telint”) (BMV: TELINT; NYSE: TII; LATIBEX: XTII) pretende deslistar sus American Depositary Shares (“ADSs”) de la Bolsa de Valores de Nueva York (“*New York Stock Exchange*” o “NYSE” por sus siglas en inglés) y del Mercado de Valores Latinoamericanos en Euros en Madrid, España (“Latibex”) y terminar sus programas de American Depositary Receipts (“ADRs”). Los accionistas de Telint aprobaron esta decisión en su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010 en la Ciudad de México.

El propósito principal del desliste es reducir la complejidad en los reportes financieros y reducir costos administrativos tras la conclusión de la reciente oferta pública de adquisición de las acciones de Telint por parte de América Móvil, S.A.B. de C.V. (“América Móvil”).

El día de hoy, Telint entregará la notificación por escrito a la NYSE de su intención de desliste. Telint planea presentar la correspondiente Forma 25 a la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission* o SEC por sus siglas en inglés) el, o cerca al 16 de agosto de 2010 y espera que el desliste surta efectos dentro de los 10 días siguientes. A partir de entonces, los ADSs de Telint ya no cotizarán en la NYSE.

Las acciones de Telint continuarán listadas y cotizando en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Ni Telint, ni América Móvil han determinado si iniciarán o no, y si lo hicieran cuándo, los procesos para el desliste de las acciones de Telint de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

También el día de hoy, Telint entregará notificación por escrito a The Bank of New York Mellon para la terminación de sus programas de ADRs. En consecuencia, The Bank of New York Mellon notificará a todos los tenedores de ADSs la terminación de dichos programas, con un plazo de 30 días. Los tenedores podrán entregar sus ADSs a The Bank of New York Mellon, como depositario, para su cancelación y recibir las correspondientes acciones de Telint. Transcurrido un periodo de 3 meses siguientes a la cancelación de los programas de ADSs, el depositario podrá vender las acciones correspondientes y retener los recursos sin invertir para entregarlos a los tenedores de los ADRs contra la entrega de dichos ADRs.

Telint continuará estando registrada bajo la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos de América (la “*U.S. Securities Exchange Act of 1934* o “*Exchange Act*”), por ahora, y la Compañía continuará cumpliendo sus obligaciones bajo Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos de América. Una vez que el desliste haya surtido efectos y la Compañía cumpla con los criterios para terminar sus obligaciones de reporte bajo la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos de América, la Compañía pretende presentar una Forma 15F ante la SEC a fin de cancelar el registro de todas las clases de sus valores registrados. Inmediatamente después de presentar la Forma 15F, los deberes de Telint de presentar reportes conforme a la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos de América, quedarán suspendidos y la cancelación del registro se espera que surta efectos 90 días después.

Telint se reserva el derecho, por cualquier causa, de retrasar estas solicitudes o para retractarse de las mismas antes de que surtan efecto, y para cambiar sus planes en este sentido.

Acerca de Telint

Telint es una compañía controladora mexicana, con subsidiarias localizadas en Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Perú y Ecuador. Se enfoca en proporcionar una amplia variedad de servicios de telecomunicaciones, incluyendo voz, datos, transmisión de video, televisión de paga por cable y satelital, acceso a internet y soluciones integrales de telecomunicaciones, así como los servicios relacionados con directorios de páginas amarillas en México, Estados Unidos de América, Argentina, Colombia y Perú.

Declaraciones sobre eventos futuros

Ciertas declaraciones contenidas en este comunicado de prensa pueden ser “declaraciones sobre eventos futuros”. Todas las declaraciones contenidas en este comunicado de prensa, distintas a aquellas relacionadas con información o la condición actual son declaraciones sobre eventos futuros. Dichas declaraciones sobre eventos futuros están basadas en expectativas actuales y están sujetas a riesgos inherentes e imprevisiones incluyendo factores que podrían retrasar, desviar o cambiar cualquiera de ellas, y podrían causar que los resultados actuales difieran significativamente de las expectativas actuales. Ninguna de las declaraciones sobre eventos futuros puede garantizarse. Dentro de otros riesgos, no puede garantizarse que Telint sea capaz de satisfacer los requisitos requeridos para el desliste y proceso de cancelación de registro de sus valores bajo la legislación aplicable en los E.U.A. Si estos y otros riesgos e incertidumbres se concretan, o si las asunciones bajo cualquiera de estas declaraciones son incorrectas, las futuras acciones Telint pueden ser significativamente diferentes de aquellas expresadas o implícitas en dichas declaraciones. Telint no puede asegurar que sus expectativas sean cumplidas. Telint no asume obligación de actualizar cualquiera de sus declaraciones sobre eventos futuros como resultado de nueva información, eventos futuros o cualquier otra causa.